

# CRW informa

**Informativo del Consejo de  
Residentes Españoles**



Circunscripción  
Consular de  
Rio de Janeiro  
Brasil

Rio de Janeiro  
Minas Gerais  
Espírito Santo

**Número 12  
Año 2010**



**AMESDARIO:  
Mujeres  
españolas  
en primer  
lugar**

IMPRESSO

Queridos compatriotas

Voy hablar un poco de los emigrantes españoles, de Río, de los españoles descendientes, de las instituciones y de la participación de los actuales españoles en ellas.

Los emigrantes de la América, entre ellos los de Río no fuimos emigrantes de temporada como acostumbraban a ser los que emigraban para Europa, cuando emigramos para América mismo dejando para tras a padres, hermanos y en muchos casos mujeres e hijos, estábamos conscientes que durante muchos años no volveríamos a verles.

Eso hizo que en toda América se crearan grandes centros, clubes españoles, clubes regionales y hasta clubes municipales, se fundaran hospitales, beneficencias, casas culturales y casas de tercera edad.

Los españoles de Río podemos considerarnos unos privilegiados, de nuestros primeros emigrantes heredamos una Beneficencia hoy más conocida como Hospital Español, que el año pasado cumplió 150 años y podemos decir con orgullo que hoy ningún español, sea o no socio, tenga o no recursos, deja de ser atendido.

También fue legada una casa de tercera edad, que es ejemplo para todo Río de Janeiro, y con el mismo orgullo podemos decir que hoy ningún español menos favorecido tanto económicamente como familiarmente necesita pasar sus años de vejez en solitario.

Nos dejaron tres clubes regionales, que hoy los últimos emigrantes supimos de forma inteligente y responsable transformar en una única Casa de España, esta casa que es un club recreativo y cultural, pero que además cumple un enorme papel asociativo, social, asistencial y cultural. Es en la Casa de España que las asociaciones creadas en los últimos 25 años, Comunidad Hispánica de Asistencia Social, Asociación de Empresarios Gallegos, Peña Gallega, Centro Social de Mayores, Asociación de Jóvenes y Asociación de Mujeres, tienen allí sus sedes sin las cuales sería casi inviable el funcionamiento de dichas asociaciones.

Queridas y queridos españoles descendientes, nuestros primeros emigrantes nos dejaron mucho, los últimos conservamos el legado heredado por ellos y lo aumentamos para pasar a vosotros las estructuras necesarias para que por medio de ellas podáis conocer vuestra cultura, conocer y cumplir con vuestras obligaciones y exigir vuestros derechos,

El Estado Español os permite que continuéis siendo españoles siempre que vuestros padres os hayan registrado como españoles en el Consulado cuando érais menores, o vosotros lo hayáis requerido ya siendo mayores, como podéis ver ser español y conseguir el pasaporte español y por medio de él ser miembro de toda la comunidad Europea, es relativamente fácil, pero ser español y poder sentirnos como verdaderos españoles, es un poco más que tener un pasaporte, es hablar y entender el idioma, conocer la cultura, la historia, los costumbres, a gastronomía y nuestra forma de ser.

Todo esto esta a vuestro alcance, pero para conseguirlo hay que querer, hay que participar. La Asociación de Jóvenes y de mujeres estan ahí para luchar por todo aquello que habéis reivindicado en vuestros congresos, los congresos an sido en exito, y tanto el Estado Español por medio de la Directora General Pilar Pin, como el Estado Brasileño a través de la Vice Ministra de D<sup>a</sup>. Cecilia Teixeira Soares han demostrado todo su apoyo a las nuevas generaciones y a la igualdad de derechos, pero insisto lo que hará la diferencia es vuestra participación, vuestra entrega para que los resultados se vean en futuro próximo.

El Consejo de Residentes tiene como principal obligación, informar, apoyar y defender los derechos de todos los españoles, pero todos tenemos el deber de participar y cobrar de nuestros representantes el cumplimiento de las obligaciones que le pertenecen de acuerdo con el cargo que ocupa.

En Abril tendremos elecciones para el CRE RJ, empecemos ya a movilizarnos procurando informaciones, formando candidaturas y cuando llegue el momento votando, es por medio del voto como expresamos de la mejor forma que somos una colectividad participativa e interesada en todo que sea de interés colectivo.

Mi interés es colectivo, y por ese motivo comunico que en estas elecciones del CRE no me presentaré como candidato, pero continuaré participando, empezando por el voto.

Deseo a todos unas felices Fiestas Navideñas y un Prospero 2011

**Juan Alvite Iglesias**  
*Presidente del CRE*

### **CRE Informa** **Informativo del Consejo** **de Residentes Españoles**

Circunscripción Consular de  
Río de Janeiro - Brasil  
Estados de  
Río de Janeiro - Minas  
Gerais - Espírito Santo  
**Número 12 · Año 2010**

#### **Presidente:**

*Juan Alvite Iglesias*

#### **Secretario:**

*Luis Martínez Blanco*

#### **Vocales:**

*Delio Rodríguez Rodríguez*

*José Paredes Gerpe*

*José Manuel Caamaño  
Moreira*

*Jesús Manuel Calviño  
Canedo*

*María Consuelo Pérez  
Lemos*

#### **Suplente**

*Saladino Rey Barreiro*

Tiraje: 10 mil ejemplares

#### **Equipo Técnico:**

Editora:

*Katia Catarino Serafim  
MTb: 22148*

Contribución:

*Cristina Gonzalez*

Redacción: (21) 3063-0226  
*revista.es@hotmail.com*

Diseño Gráfico:

*Cynthia Carvalho*

Traducción:

*María Belén Posada Alonso*

Fotografías:

*Newman Soeiro*

Gráfica:

*Trena*

**Consejo de**  
**Residentes Españoles**  
Rua Vitória da Costa, 254  
Humaitá - CEP 22261-060  
Tel.: (21) 2536-3150  
*crerj@crerj.com.br*  
*www.crerj.com.br*





## Mujeres españolas en Brasil se encuentran en su segundo Congreso

**Más de 100 mujeres se reunieron en la Casa de España, en Río de Janeiro, para debatir sobre importantes cuestiones como igualdad de género y vulnerabilidad de la mujer.**

Para sumar fuerzas y elaborar propuestas políticas y proyectos de destinación de recursos que ofrezcan soluciones a problemas de orden sociocultural del público femenino, el II Congreso de Mujeres Españolas en Brasil tuvo lugar en la Casa de España, en Río de Janeiro, los días 20 y 21 de noviembre, reuniendo a más de 100 participantes procedentes de varias ciudades como São Paulo, Porto Alegre, Brasilia, Belo Horizonte y Vitória.

La iniciativa es del Ministerio de Trabajo e Inmigración y en su organización han participado el Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro (CRE), la Casa de España de Río de Janeiro y de la Asociación

de Mujeres Españolas de Río de Janeiro (AMESDRio). La segunda edición del evento tuvo, entre otras autoridades, la participación de la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin; el consejero de Trabajo e Inmigración de la Embajada en Brasil, Jesús Salas; el subdirector general de Normativa e Informes de la Dirección General, José Julio Hernández y la viceministra de Asuntos para la Mujer del Gobierno Brasileño, Teresa Lourenzo.

En palabras de la presidente de la asociación, Claudia Bugarin, "para que la mujer pueda actuar de forma plena en todos los ámbitos sociales, son necesarias organizaciones

y congresos de mujeres, que en consecuencia deben generar políticas públicas a fin de garantizar un nuevo modelo social basado en propuestas viables que realmente alcancen las necesidades y anhelos de las mujeres, así como la utilización correcta de recursos que garanticen respeto a la igualdad".

La temática central Contrayendo el futuro. Qué hacer hoy para tener un futuro con igualdad, humanización y con una mejor calidad de vida, incluyó en su programación la conferencia: Violencia contra la mujer. Igualdad de Género y Acciones Públicas, Políticas y Privadas, pronunciada por Teresa Lourenzo.



## CRE ITINERANTE



“La educación”, “La vulnerabilidad de la mujer”, “La igualdad de género”, “El ocio, la cultura y la identidad” y “La comunicación y el trabajo” fueron los cinco bloques temáticos que articularon los grupos de trabajo. Fueron dos días de intercambio de informaciones, reflexiones, busca de soluciones y debates que culminaron en la elaboración de proyectos y reivindicaciones recogidos en un único documento. Una de las demandas expuestas fue la solicitud de más cursos de formación y centros de acogida para las mujeres, así como la posibilidad de que se firmen acuerdos bilaterales entre España y Brasil en materia de igualdad y vulnerabilidad de la mujer.

Con esta realización se ha consolidado una mayor participación en la Asociación de Mujeres Españolas en Río y en todo Brasil y cumplido el objetivo de sensibilizar a las mujeres españolas y sus descendientes de que la única manera de luchar por sus derechos es remar todas juntas en el mismo sentido a través de la unión. Pilar Pin destacó en el encuentro la “gran madurez del movimiento de mujeres” y resaltó que la Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro es la primera institución de estas características, aunque anunció que próximamente se legalizará la asociación de São Paulo.

El evento tuvo el apoyo del Instituto Cervantes, Hospital Español, Bugarin Engenharia e Empreendimentos - Hotel Ibis Santos Dumont, Hoteis Formule 1 RJ, Río's Presidene y Atlântico Sul, WebJet, Heli Río Taxi Aéreo, Placo Center y Príncipe Louças.



## De un Movimiento a una Asociación

La Asociación de Mujeres Españolas en Brasil es la primera entidad constituida en Río que aglutina a este público. La iniciativa es fruto de la representación del Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro.

En el II Pleno del V Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, realizado en Madrid en Julio de 2008, fueron organizadas cuatro comisiones, de las que el Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro participó en la Comisión de Jóvenes y de Mujeres. En una respuesta directa a los objetivos de la Comisión, el Consejo de Residentes Españoles Circunscripción Consular de Río de

Janeiro tomó el desafío, en 2009, de la creación de un Movimiento de Mujeres en Brasil y del Movimiento de los Jóvenes, principalmente en la Circunscripción Consular de Río de Janeiro. Para hacer desarrollar el Movimiento de Mujeres fue organizado el I Congreso de Mujeres Españolas en Brasil, los días 24 y 25 de octubre de 2009, en São Paulo.

A raíz del éxito del I Congreso de Mujeres españolas en Brasil, las españolas en Río se reunieron durante el mes de abril de este año en la Casa de España con el objetivo de fortalecer el movimiento asociativo de las mujeres españolas en el país. Para ello, se plantearon la creación de una entidad que sirviera de trampolín para poder desarrollar actividades tendentes a mejorar la participación de las mujeres en la vida asociativa de

la colectividad. El encuentro tropical, que fructificó con la creación de AMESDRio, contó con la presencia de 63 mujeres de varios municipios del Estado de Río de Janeiro.

Los estatutos de la asociación quedaron aprobados el pasado mes de mayo, fecha en la que quedó constituida la directiva presidida por Claudia Valeria Bugarín. Como vicepresidenta fue elegida Lidia Marcet y como secretaria, Marisa Miranda. La dirección administrativa recae en Mercedes Martínez Lago de Souza; la dirección financiera en Cristina Rodríguez Fernández y como directora social fue elegida Marisol Lago

La AMESDRio cuenta con el apoyo y patrocinio de la Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración, del Consejo de Residentes Españoles de Río (CRE/RJ) y de la Casa de España.

## Andrea Paredes recibe la Medalla de Oro de La Emigración

La presidente del Hospital Español de Río de Janeiro, Andrea Canellas de la Silva Paredes, recibió el primer día del Congreso (20 de noviembre), de manos de la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, la Medalla de Oro de la Emigración.

La propuesta de la indicación del nombre de Andrea Paredes para recibir la honrar ya había sido anunciada en setiembre del año pasado, por ocasión de las conmemoraciones de los 150 años del Hospital Español, y se concretizó por su comprometimiento con la colectividad. Para Andrea la condecoración es un reconocimiento no solo por su trabajo sino por la dedicación de todo su equipo. "Hay gente que piensa que no vale la pena trabajar tanto porque no hay reconocimiento

de los otros. Yo soy la comprobación de que eso no es verdad. Las personas ven lo que hacemos y en un determinado momento recibimos la respuesta positiva de nuestro esfuerzo", resalta la homenajead.

La premiación vale realmente por su vínculo con las entidades españolas pues Andrea no precisó ser española ni descendiente de españoles para recibir la honra. Ella es brasileña casada con otro brasileño, este sí hijo de emigrantes gallegos. Sin embargo, la afinidad que ella tiene con España es tanta que se siente gallega de corazón. Y no es para menos: fue directora social de la Casa de España durante tres años y después asumió el mismo cargo en el Hospital Español. Dos años fue tiempo suficiente para conocer bien la institución y en 2007 ser elegida presidente. Su gestión ha estado marcada por el respeto y la humanización que la llevó se a ser reelegida por dos años más.

Hoy Andrea Paredes mantiene su objetivo: mejorar todavía más

el Hospital Español, ofreciendo un excelente atendimento a los pacientes a través de una relación de respeto con trabajadores de la institución y toda la sociedad.



## CRE ITINERANTE



# La vez y la voz de los jóvenes

**El II Congreso de Jóvenes Españoles y Descendientes en Brasil fue celebrado en São Paulo este año.**

Los jóvenes brasileños hijos y nietos de españoles deseamos que se extienda la idea de que todos aquellos que tengan nacionalidad española sean considerados y llamados españoles, independientemente del lugar de nacimiento. Esta es una de las reivindicaciones planteadas en el II Congreso de Jóvenes Españoles en Brasil, celebrado los días 23 y 24 de octubre en São Paulo.

Trabajo, Ciudadanía, Educación, Cultura y Lengua fueron los cinco temas debatidos por 100 chicos y chicas de 18 a 30 años llegados de Río de Janeiro, Paraná, Minas Gerais, Río Grande do Sul e interior de São Paulo al encuentro organizado por el Movimiento de Jóvenes de São Paulo y la Sociedad Hispano Brasileira.

La Ajed-RJ organizó un grupo de 20 jóvenes para la participación de los jóvenes de Río en el II Congreso.

“Nuestros jóvenes de Ajed-RJ fueron muy participativos en el segundo congreso ya que estuvieron presentes en casi el 90% de las mesas de debate e incluso ejercieron como presidentes de mesas casi el 50% de jóvenes de Río de Janeiro y en otras participaron como secretarios. Los participantes Letícia Beltri, Juan Limia y Diego Manteiga presentaron las propuestas de algunos de los temas. Además, Diego participó en la fiesta presentándose junto a los demás jóvenes con la gaita gallega.”, Contó Elisa Juste, directora Vice-presidente de la Asociación.

Los temas sobre los que se centró este II Congreso suscitaron varias discusiones y sugerencias. En lo que respecta al trabajo, por ejemplo, fue propuesto el establecimiento de un enlace dinámico entre España y Brasil que fomente la inversión de empresas españolas en Brasil, poniendo este país a su disposición

*Jóvenes de Ajed-RJ en el II Congreso de Jóvenes en São Paulo*



*Los jóvenes Juan Limia y Letícia Beltri presentando las conclusiones del II Congreso*

mano de obra de españoles residentes. Otra propuesta fue crear más oportunidades de trabajo para los jóvenes, tanto en Brasil como en España, a través de acuerdos e incentivos fiscales promovidos por el Gobierno Español que favorezcan a las empresas españolas inversoras.

Una vez concluidas las mesas de trabajo, se realizó la presentación de las conclusiones sobre cada uno de los temas. Fueron más de 20 proyectos reunidos en un único documento elaborado por jóvenes unidos para defender el reconocimiento de sus raíces y dispuestos a mantener una relación cada vez mayor con la nación, la lengua y la cultura de sus padres y de sus abuelos.

## El primer congreso y la AJED-RJ

El I Congreso de los Jóvenes y Descendientes de españoles en Brasil tuvo lugar en la Casa de España de Río de Janeiro en 2009, año en que el Consejero Laboral y de Inmigración de Brasil, junto con el Consejo de Residentes españoles de Río de Janeiro y la Casa de España de Río de Janeiro, convocaron un encuentro para formar un colectivo representativo de todos los jóvenes residentes en Brasil que mantuviesen lazos con el Gobierno de España. De este primer encuentro se formó un grupo de trabajo que organizó el I Congreso de Jóvenes Españoles y Descendientes en Brasil en abril de 2009.

De esta forma nació el Movimiento de Jóvenes Españoles de Río de Ja-

neiro: el primero y único que ha sido formalizado como asociación y que trabajó durante todo el año de 2009 para hacer en el mes de diciembre su primera asamblea general con los jóvenes de Río.

Los miembros del Movimiento de Jóvenes Españoles de Río de Janeiro participaron en otros eventos importantes a lo largo del año formando parte de plataformas importantes de España, Brasil y América Latina, hasta que el 13 de diciembre formalizaron la Ajed-RJ, Asociación De Jóvenes Españoles Y Descendientes de Río de Janeiro. Una asociación civil sin fines lucrativos que agrupa a los jóvenes españoles y de ascendencia española en Brasil, con el objetivo de resolver las inquietudes y satisfacer los requerimientos comunes a todos ellos.

La Ajed RJ ya posee su página web <http://www.ajed-rj.com.br/>, creada con el apoyo del gobierno y mantenida por los jóvenes de la directiva de la asociación, que ofrece informaciones interesantes destinadas a sus asociados. Además la asociación utiliza otros canales de comunicación con los jóvenes a través del correo electrónico y de las redes sociales (twitter, facebook, flickr y orkut).



Thalita Alvitos



Elisa Juste



Ellen Juste



Claudia Alvite



Luciano Pérez



Leticia Beltri

## La directiva del CRE-RJ se despide con el sentimiento de deber cumplido

El Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro (CRE-RJ) tiene como principal objetivo informar, apoyar y colaborar con los emigrantes españoles y sus descendientes, a través de reuniones en diferentes ciudades o de su site ([www.crerj.com.br](http://www.crerj.com.br)).

informando y orientando sobre diferentes asuntos, como: salud, educación, cultura y ciudadanía.

Con el apoyo del Gobierno Español, a través de sus representantes, como el Cónsul General de España, D. Francisco José Viqueira Niel, y el Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz, entre otros igualmente importantes, el CRE-RJ hizo sugerencias, desarrolló acciones y vio

nacer nuevos proyectos de interés para la comunidad española de su demarcación consular que hoy son realidades esenciales para la colectividad, en Brasil y en el mundo.

La actual directiva del CRE-RJ concluye su mandato (2006-2010) dejando como legado el respeto adquirido a través del trabajo realizado con sus asistidos y demás instituciones españolas. Sus representantes aprovechan el momento para agradecer el apoyo recibido a lo largo de estos cuatro años y desear un futuro de paz y realizaciones para todos.



Delio Rodríguez, José Manuel Caamaño, Juan Alvite, José Paredes, María Consuelo Pérez, Jesús Calviño y Luis Martínez

## Carta de Pilar Pin

Madrid, diciembre de 2010

Queridos compatriotas:

Aprovecho la invitación del Consejo de Residentes Españoles de Río de Janeiro, con motivo de la publicación anual de su revista, para dirigirme a la colectividad española en Brasil.

He tenido la oportunidad de visitar a la colectividad española de Río de Janeiro en diversas ocasiones y soy testigo del poder de organización y de la solidaridad de los españoles de esa Circunscripción Consular. Es admirable motivo de satisfacción y orgullo, ver la actividad desarrollada por todas y cada una de las instituciones en favor de nuestros compatriotas y, particularmente, de aquellos menos favorecidos.

Hace apenas unas semanas participamos de la celebración del II Congreso de Mujeres Españolas en Brasil, magníficamente organizado por la Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro, en el que se expusieron interesantes propuestas para luchar contra la discriminación, garantizar la igualdad, promover la formación para el empleo y preservar la lengua y la cultura española en general.

Las imponentes riadas del mes de abril, tan catastróficas para la ciudad y toda la región de Río provocaron grandes daños a las instalaciones de la Casa de España, donde tienen su sede diversas entidades: Asociaciones de Jóvenes y Asociación de Mujeres, Comunicad Hispánica de Asistencia Social, Asociación de Empresarios Gallegos en Río de Janeiro, Centro Social de Mayores, CRE, etc. Sensibilizados ante la gravedad de los daños y concientes de la importancia de esta institución para la colectividad, nos pareció



de suma importancia realizar, pese a las dificultades del presente, un especial esfuerzo en su ayuda. A propuesta de esta Dirección General, el Consejo de Ministros aprobó el pasado día 26 de noviembre la concesión de una ayuda extraordinaria de 150.000 euros para las obras de recuperación de las instalaciones de la Casa de España, lo que constituye la ayuda económica más elevada jamás destinada por cualquier Administración a una entidad de Río de Janeiro.

No quiero dejar de resaltar la acción solidaria emprendida por el Club Español de Niterói con motivo de las inundaciones para atender a toda la población de la zona, transformando el Club en un centro de recogida y distribución de ayuda, recaudando y repartiendo toneladas de alimentos, agua potable y ropa a los desabrigados.

Desde aquí doy la enhorabuena y envío un mensaje de ánimo en su empeño por la mejora de las instalaciones y servicios a la Sociedad Española de Beneficencia, al Hogar Santiago Apóstol y a la Comunidad Hispánica de Asistencia Social, entidades especialmente dedicadas a los españoles con dificultades.

También envío mi recuerdo a los ciudadanos de Macaé, Teresópolis, Espírito Santo y de Minas Gerais, cuyo Gremio Español de Socorros Mutuos e Instrucción cumplirá su centenario el próximo mes de febrero.

Como es bien sabido, este ha sido un año difícil para todos y la crisis ha obligado a la Administración a hacer un gran esfuerzo de ajuste presupuestario. No obstante, la decidida voluntad de conseguir la efectiva igualdad entre los españoles y mantener la política social hacia el exterior ha permitido salvaguardar las prestaciones sociales destinadas a los colectivos sociales más afectados. Por ello, en el ámbito de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, las pensiones asistenciales (Prestación por Razón de Necesidad) no se verán mermadas por la reducción en los presupuestos.

No quiero acabar estas líneas sin dejar constancia de mi admiración por la laboriosidad y solidaridad de la colectividad española (más de 80.000 personas) residente en Brasil, y de mi sincera gratitud hacia toda la colectividad y a sus asociaciones, residencias y centros, por la inolvidable y calurosa acogida que me han ofrecido siempre en mis visitas como Directora General a este país que tanto amo y que siempre ha sido para mí motivo de grandes satisfacciones personales y profesionales.

Les deseo unas felices fiestas y un próspero año 2011.

**Pilar Pin Vega**

*Directora General de la Ciudadanía Española en el Exterior*

# Trabajo e Inmigración

Por Antonio Casas Díaz

## Pensiones de Seguridad Social, derivadas de trabajo y cotización en España

Una persona que haya trabajado en España durante algún periodo de su vida tiene garantizado el derecho a percibir una prestación proporcional al tiempo de cotización, conforme establece el convenio de Seguridad Social entre España y Brasil. Así mismo, podría darse la situación de que habiendo completado tiempo suficiente de cotización en España pudiera percibir una pensión exclusivamente con cargo a la Seguridad Social española sin que fuera necesario tomar en cuenta los periodos trabajados y cotizados en Brasil. Para solicitar estas pensiones el interesado debe dirigirse al departamento de convenios internacionales del INSS del Estado en el que resida, o a nuestras oficinas del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Brasil.

### Prestaciones por razón de necesidad

Estas prestaciones tienen como finalidad establecer un mecanismo de protección que garantice el derecho a percibir una prestación a los españoles residentes en el exterior que habiéndose trasladado al exterior por razones laborales, económicas o cualesquiera otras y habiendo cumplido 65 años de edad o estando incapacitados para el trabajo, se encuentren en una situación de necesidad por carecer de recursos suficientes para cubrir sus necesidades.

El importe de esta prestación viene determinado para cada uno de los países de forma objetiva, tomando como referencia la realidad socioeconómica del país de residencia. Para 2010 la cantidad establecida fue de 4.476,79 euros anuales, equi-

valentes a 12.615,74 reales, cantidad que el solicitante no puede superar por ingresos propios. Tampoco se pueden superar límites de renta de la unidad familiar y cumplir algunos otros requisitos patrimoniales.

El objetivo es configurar un sistema de protección por razón de necesidad para los beneficiarios que incluya, además de la prestación económica por ancianidad o incapacidad, la protección sanitaria.

### La prestación por ración de necesidad comprende las siguientes prestaciones:

- a) La prestación económica por ancianidad.
- b) La prestación económica por incapacidad absoluta para todo tipo de trabajo.
- c) La asistencia sanitaria.

Tendrán derecho a la prestación por razón de necesidad los españoles de origen nacidos en territorio nacional y los españoles de origen no nacidos en España que acrediten un periodo de residencia en nuestro país de 10 años previo a la presentación de la solicitud de la prestación, siempre que ostentaran durante todo ese periodo la nacionalidad española.

### Ayudas de carácter asistencial

#### Programa 2. Ayudas asistenciales extraordinarias para emigrantes

El objeto de este programa es paliar la situación derivada de la carencia de recursos de los españoles en el exterior y de los familiares a su cargo que integren la unidad familiar, así como sufragar los gastos extraordinarios derivados del hecho de la emigración cuando se acredite insuficiencia de recursos en el momento de solicitud de la ayuda.

Se considerarán gastos extraordinarios los ocasionados en el país de emigración por asistencia sanitaria derivados de problemas graves de salud del emigrante o de sus familiares a cargo que precisen atención

inmediata que no pueda prestarse por los organismos de la Seguridad Social o Servicios Sociales.

Las ayudas serán de cuantía variable en función de las causas que generan la solicitud y de la situación económica y familiar de los interesados.

**Normativa reguladora:** ORDEN TAS/561/2006 de 24 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas asistenciales correspondientes a los programas de actuación a favor de los emigrantes españoles no residentes en España (BOE de 02/03/2006).

Estas ayudas se podrán solicitar en cualquier momento del año.

### Programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y retornados

Los siguientes programas están regulados por la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo y se convocan anualmente mediante Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado ([www.boe.es](http://www.boe.es)). Durante 2010 se deben publicar las nuevas convocatorias para el año de 2011.

#### Programa Educación

Engloba las ayudas para la formación en el exterior y las becas para cursar estudios universitarios o de postgrado e incorpora nuevas ayudas destinadas a realizar prácticas en España en carreras técnicas cursadas a distancia.

#### Ayudas para la promoción educativa en el exterior

El objeto de esta subvención será la realización de acciones tendentes a facilitar la promoción educativa de los ciudadanos españoles en el exterior que carezcan de medios económicos suficientes, a través de acciones para la formación en el exterior.

Podrán solicitar estas ayudas los españoles que acrediten al menos cinco años de residencia en el ex-

terior y que cursen alguno de los ciclos de estudios previstos en la disposición.

### **Tipos y cuantía de las ayudas**

Estas ayudas tienen carácter anual y una cuantía única que depende del tipo de estudios, sean primarios, medios o de formación profesional, universitarios y personas con discapacidad.

Estas ayudas podrán complementarse con otra adicional en el caso de que el estudiante resida, en el país de acogida, en una localidad distinta a la del domicilio familiar, siempre que se trate de estudios que no se impartan en esta localidad.

No se concederán estas ayudas cuando se soliciten para la realización de estudios de tercer ciclo o para cursar estudios universitarios cuando ya se posea una titulación universitaria.

### **Becas «Reina Sofía»**

El objeto de estas becas es una ayuda económica destinada a posibilitar la realización de estudios universitarios o de postgrado en España a los españoles residentes en el exterior que carezcan de medios económicos suficientes.

### **Tipos y cuantía de las ayudas**

1. Las becas «Reina Sofía» se concederán para realizar los siguientes ciclos universitarios:

a) Becas para realizar estudios universitarios de primero y segundo ciclos, en España.

Para disfrutar de este tipo de beca por primera vez, los aspirantes deberán estar en posesión de la correspondiente convalidación de estudios o tener aprobada la selectividad por una Universidad española.

b) Becas para realizar estudios universitarios de tercer ciclo (postgrado), en España, en las siguientes modalidades:

1.º Estudios para la obtención del título de doctor.

2.º Estudios para conseguir una especialización universitaria, para cuya realización sea preciso haber obtenido el título de segundo ciclo en una Universidad española o titulación equivalente de una Universidad extranjera. Dichos estudios deberán durar al menos todo un curso académico y constar de un mínimo de 200 horas lectivas presenciales.

En cualquiera de las dos modalidades contempladas en los párrafos 1.º y 2.º de este apartado b), la beca sólo podrá disfrutarse, como máximo, durante dos años, con independencia de los cursos de que consten los estudios o del tiempo real de su duración.

2. La cuantía que será establecida por Resolución para cualquiera de sus modalidades y su concesión no llevará aparejada la exención de tasas académicas.

### **Ayudas para la realización de prácticas a estudiantes de Universidades españolas del exterior**

Tienen por objeto sufragar parcialmente los gastos de desplazamiento a España para la realización de prácticas de carácter obligatorio de los estudiantes de las Universidades españolas del exterior.

Podrán acceder a la condición de beneficiarios los estudiantes españoles matriculados en universidades españolas del exterior que residan fuera del territorio nacional y deban desplazarse a España para la realización de prácticas de carácter obligatorio.

La cuantía de las ayudas será variable en función del país de residencia del beneficiario y el coste del desplazamiento.

### **Programa Jóvenes**

Contempla subvenciones para actuaciones específicas que den respuesta a los problemas de la juventud y de las segundas y siguientes generaciones de españoles en el exterior, en especial en el ámbito

de la formación para el empleo y del refuerzo de los lazos culturales y de identidad con España. Los solicitantes tendrán que ser entidades públicas o privadas radicadas en el exterior entre cuyos fines se encuentre la realización de las actividades objeto de este programa.

### **Apoyo a las actividades dirigidas a los jóvenes españoles del exterior**

#### **Tipos de Ayudas**

a) Ayudas para actividades dirigidas a los jóvenes españoles del exterior: tiene por objeto la concesión de ayudas dirigidas a facilitar a los jóvenes españoles residentes en el exterior el contacto con la realidad española y la relación con otros jóvenes españoles mediante la realización de actividades relacionadas con la cultura española, participación en viajes culturales a España, información y promoción del asociacionismo. Serán destinatarios de las acciones de este programa los jóvenes españoles residentes en el exterior con edades comprendidas entre los 13 y 29 años, ambos inclusive, en la fecha de presentación de solicitud. También podrán ser destinatarios de viajes culturales los descendientes de españoles hasta el segundo grado que no tengan la nacionalidad española, así como los jóvenes nacionales del país de acogida residentes en el mismo, teniendo en cuenta que estas plazas no superen el 15 por 100 del total de plazas del viaje, siempre que reúnan el requisito de edad. En el caso de los viajes culturales, y siempre antes del viaje, podrán solicitar la ayuda los profesores o acompañantes que garanticen el fin cultural del mismo.

b) Ayudas para fomentar la relación con otros jóvenes españoles mediante la realización de actividades de información y promoción del asociacionismo

#### **Determinación de la cuantía**

1. En el caso de actividades de información y fomento del asociacionis-

mo la cuantía de la ayuda estará en función del carácter del proyecto y del número de participantes.

2. En el caso de los viajes culturales, la cuantía de la ayuda estará en función del país de procedencia, sin que en ningún caso el importe de la ayuda pueda ser la fuente única de financiación de la actividad y con las siguientes cantidades máximas:

- a) Para los grupos procedentes de Europa y Norte de África, 4.200 euros.
- b) Para los grupos procedentes de los demás países, 12.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 4 de enero de 2010

#### **Programa de mayores y dependientes**

Se subvencionarán las actividades asistenciales y de atención a personas dependientes y en él se incluyen las subvenciones a centros sociales y centros de día, residencias de personas válidas y dependientes y teleasistencia.

Se han convocado las ayudas destinadas a actividades asistenciales y de atención a mayores y dependientes destinadas a los centros sociales, centros de día y residencias de mayores, siendo el plazo de presentación de solicitudes el día 24 de diciembre de 2010.

#### **Ayudas para viajes de mayores a España**

Tiene como objeto facilitar a los españoles mayores residentes en el exterior, que salieron de nuestro país, el reencuentro con la sociedad española, así como la obtención de los beneficios sociales existentes en España, mediante su participación en el Programa de Vacaciones para Mayores del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Para beneficiarse de este programa será necesario que los solicitantes puedan valerse por sí mismos y que no padezcan trastornos psicofísicos que alteren la normal convivencia.

Los beneficiarios abonarán las aportaciones que se establezcan por la Dirección General de Emigración y el IMSERSO para participar en el Programa de Vacaciones para Mayores. Asimismo, será por cuenta de los beneficiarios cualquier otro gasto que pueda derivarse de su participación en este Programa o del incumplimiento de las condiciones de realización del mismo.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

#### **Programa Proyectos e investigación**

Proporcionará ayudas y subvenciones a las iniciativas investigadoras para el conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y retornados y a los proyectos concretos destinados a mejorar la situación de los españoles del exterior y retornados.

El objeto de esta subvención es la realización de actividades dirigidas a:

- a) Fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el exterior y de los retornados.
- b) Posibilitar la ejecución de proyectos concretos cuya finalidad sea la de mejorar la situación de los españoles en el exterior y retornados.

Podrán solicitar estas ayudas las Administraciones Públicas españolas o personas físicas o entidades públicas o privadas, españolas o extranjeras, con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos.

La subvención será de cuantía variable, según el interés y características del proyecto a desarrollar y se aplicará para sufragar aquellos gastos que sean necesarios para la ejecución del mismo.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

#### **El programa Comunicación**

Subvencionará las iniciativas en el campo de la comunicación dirigidas hacia los españoles del exterior, tanto en prensa como en medios audiovisuales.

#### **Ayudas para iniciativas de comunicación exterior**

El objeto de esta subvención es la realización de acciones, en el ámbito de la comunicación, dirigidas a la ciudadanía española en el exterior, a través de cualquier medio escrito o audiovisual: Prensa, radio, cine, televisión, Internet, etc.

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas o entidades radicadas en el exterior o en España con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos que presenten iniciativas en el ámbito de la comunicación dirigidas a la ciudadanía española en el exterior.

La subvención será de cuantía variable, según el interés y características del proyecto a desarrollar y se aplicará para sufragar aquellos gastos que sean necesarios para la ejecución del mismo.

El solicitante deberá acreditar con la solicitud de la ayuda, mediante un estudio motivado, las razones que justifican la realización de la acción.

El plazo de presentación de las solicitudes está pendiente de publicación en el BOE.

Normativa reguladora: ORDEN TAS/874/2007, de 28 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a los programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y los retornados (BOE 82 de 5/4/2007).

#### **Páginas Web en las que pueden consultar estas y otras ayudas**

[www.mtin.es](http://www.mtin.es)  
[www.ciudadaníaexterior.mtin.es](http://www.ciudadaníaexterior.mtin.es)  
[www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)  
[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

# Hispanidad: abriendo caminos al mundo

**Varias fiestas para una única gran celebración: la Hispanidad, realizada por la comunidad española de Río de Janeiro. Los eventos celebraron las costumbres y valores de la cultura hispánica, agregando a todo eso el valor de la amistad – tema principal de las conmemoraciones.**

Incluso antes de la apertura de las festividades, el Cónsul General de España en Río de Janeiro, D. Francisco José Viqueira Niel, enfatizó en su presentación del programa de actividades de los eventos que la amistad es un tema universal y que, por tratarse de un sentimiento noble, sea individual o colectivo, es la base de las relaciones humanas y capaz de conducir a la paz entre las naciones. D. Francisco afirmó que “la amistad está también en el origen de la solidaridad y ésta es la raíz última de cualquier movimiento de asociación entre colectivos humanos”, al destacar que en 2010 la comunidad española fue testigo de la oficialización de la Asociación de Mujeres Españolas y Descendientes en Río (AMESDRio) y desear que las fiestas de la hispanidad celebrasen también ese nacimiento.

D. Francisco Viqueira recordó además que 2010 fue un año de elecciones y renovaciones en las directivas de las instituciones españolas. Agradeció a los

que dejaron sus puestos y dio a los recién elegidos la bienvenida brindándoles su apoyo y colaboración y reafirmó el placer de trabajar en la ciudad. “Es un verdadero honor y un privilegio servir como Cónsul General de España en una Comunidad española ejemplar como es ésta, en la ciudad más bella del mundo: Río de Janeiro”, concluyó el Cónsul.

Fueron muchos encuentros, regados por la alegría de los viejos y nuevos amigos que vivieron juntos momentos de oración, ocio, cuidados con la salud, placer por el arte, cultura, gastronomía, música y danza. Por tanto, ¡un brindis a la amistad!

La Residencia de Santiago Apóstol (Recreo de los Ancianos) abrió las festividades el día 26 de setiembre a las 10 de mañana con la misa solemne en la capilla de Nossa Senhora das Dores concelebrada y cantada por los Padres Jesús Hortal y Ricardo Pereira Calvo, que condujeron una procesión en homenaje a la santa por el interior de la institución con oraciones realizadas ante el altar preparado especialmente para la ocasión. Cerca de 200 personas comparecieron al evento que contó con la presencia de representantes de otras instituciones, además de autoridades como el Cónsul D. Francisco José Viqueira Niel y el Jefe de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz.

A las 11 fueron izadas las banderas de España, de Brasil y de Río de Janeiro mientras sonaban sus respectivos himnos ejecutados por

la Banda de la Policía Militar de Río de Janeiro.

A continuación fue realizada una ofrenda floral al fundador del Recreo de los Ancianos, D. Manuel Barreiro Cavanelas. En su primer discurso como presidente de la institución, Doña Regina Jallas destacó el último domingo de setiembre como el día más importante del año para la Residencia de Santiago Apóstol. Doña Regina afirmó que el momento era también para felicitar a todos los directores que pasaron por la institución aportando su grano de arena, en especial a la directiva anterior que, además de dar atención y cariño a los residentes, realizó varias obras. “Nosotros pretendemos conservar y mantener el espíritu de la casa dando continuidad a todos los sueños y proyectos de las juntas directivas pasadas y, principalmente, a los sueños y proyectos de su fundador”, afirmó la presidente.

A seguir, el Cónsul General de la España, D. Francisco Viqueira, discursó en la apertura de las festividades enfatizando la importancia de los actos conmemorativos para toda la colectividad.

En la clausura de las festividades fue servido un cóctel a todos los presentes.

El Club Español de Niterói conmemoró el día 10 de octubre, iniciando el acto con el izamiento de banderas al medio día. El Jefe de la Sección de Trabajo e Inmigración, D. Antonio Casas Díaz, y el presidente del Club Español, D. Gonzalo Pérez Cuevas, discursaron sobre



*El fundador del Recreo de los Ancianos,  
D. Manuel Cavanelas*

Club Español de Niterói



la importancia de la hispanidad y la participación de los españoles y sus descendientes. La directora del Club, Doña Margarida Paulos Sá, homenajeó a los que, a pesar de no estar más presentes, dieron inicio a las actividades de la institución y tanto hicieron por el club y por la colectividad española.

También prestigiaron el evento el presidente del CRE-RJ, D. Juan Alvite, y el presidente de la AEGAL-RIO, D. Daniel Antonio Carrera. Tras el acto cívico se sirvió un sabroso almuerzo de confraternización.

El Consulado General de España en Río de Janeiro ofreció una cena en su Recepción Oficial por el día Nacional de España el día 15 de

octubre. El ilustre Cónsul, D. Francisco José Viqueira Niel, recibió a autoridades y miembros de la sociedad española en el Instituto Cervantes, en el barrio de Botafogo, a las 19 horas.

Al día siguiente fue el turno del Gremio Español de Belo Horizonte realizar sus festividades que coincidieron con las conmemoraciones del Día de los Niños. Por ese motivo, durante la mañana y la tarde tuvo lugar la recreación infantil con la participación del Payaso Popó, mientras que los mayores participaron de un gran bingo. Por la tarde, el club ofreció



D. Francisco Viqueira Niel



Presentación de Aixa Carretero



Casa de España-RJ

CRE INFORMA

## CRE PARTICIPA

a los asociados la presentación de danza flamenca con la bailarina Aixa Carretero. La fiesta culminó con el Baile en el que participaron cerca de 150 asociados.

La Casa de España de Río de Janeiro celebró el día 24 de octubre la Fiesta de la Hispanidad. La jornada se inició al medio día con la venta de productos típicos en los stands de los países participantes. A partir de las 15 horas, centenas de personas pudieron apreciar la tradicional actuación folclórica de los representantes de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Centro Andino, Chile, Colombia, España, Italia, Paraguay, Perú y Portugal, que desfilaron sus respectivas banderas.

Estuvieron presentes autoridades consulares y los presidentes de todas las instituciones españolas de Río de Janeiro, así como el Secretario General de Emigración, D. Santiago Camba – que se reunió en la sede de la Peña Galega, en el propio Club, con la colectividad española, además de representantes de otras instituciones y asociaciones que tienen una importante presencia de gallegos, demostrando su apoyo a los emigrantes españoles y sus descendientes en Brasil.

Durante el evento, el Secretario General atendió consultas del



público con informaciones sobre la Nueva Guía de Retorno y la Oficina Virtual de Información para los emigrantes que deseen volver a la España con más garantías. D. Santiago Camba también afirmó que está trabajando en la elaboración de una legislación de apoyo al regreso que garantizaría asistencia integral a los emigrantes españoles en el exterior que deseen retornar y a los que ya retornaron.

El Hospital Español también participó de las conmemoraciones en la Casa de España. En su stand varios profesionales de salud prestaron atendimento gratuito al público realizando test de glicemia, además de medición de presión arterial, peso y altura. Los niños que pasaban por el lugar recibían globos con el logotipo del Hospital.

La Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS) llevó para la gran fiesta en el club sus tradicionales golosinas, especialmente preparadas por sus directores, además de los aperitivos donados por voluntarios. El objetivo, revertir las ventas de estos en beneficios para los asistidos por la institución.

La Asociación de Mujeres Españolas hizo su presentación en esta misma fecha y local, ofreciendo al público la posibilidad de conocer mejor su artesanía y los sabores de las comidas brasileñas y españolas.

En la semana anterior, del 17 al 23 de octubre, el XVI Salón-Artistas Brasileños Homenajeando España, organizado por la curadora Eny Varela, también reverenció la Hispanidad con su tradicional exposición de artes plásticas en el club.

La Casa Española de Macaé conmemoró el día 31 de octubre, a partir de las 10h30m con el izamiento de las banderas mientras sonaban los himnos de España y Brasil. Tras el acto cívico, la presidente del Club, Doña Pastora González Veiga, acompañada de los demás directores, ofreció un cóctel con el tradicional brindis con vino a todos los presentes. Decenas de personas compartieron al acontecimiento que fue clausurado con un delicioso bacalao en el almuerzo de confraternización.





## CHAS hace del bingo una ayuda a los necesitados

El día 28 de noviembre, la Comunidad Hispánica de Asistencia Social (CHAS) realizó su tradicional Bingo Benéfico con éxito de público y mucha animación. El evento convocó en el Salón Noble de la Casa de España de Río de Janeiro a grupos de amigos y familiares para desafiar la suerte con espíritu solidario, atraídos por los premios presentados: una moto Dafra Super 50, un paquete de viaje Río-Porto Seguro-Río (con derecho a acompa-

ñante y una semana de hospedaje en la ciudad baiana), una TV LCD 42", un Home Theater, un GPS y un Netbook (en el cartón extra). El día 13 de diciembre el CHAS ofreció en el club un almuerzo de confraternización para sus asistidos con distribución de cestas básicas y regalos de Navidad.

Entre las actividades del CHAS están asistencia médica y financiera, donaciones de alimentos, prestaciones de servicios, inclusión social y asistencia funeral a los necesitados. La presidente de la institución, Doña Isaura Fernández Castro, afirma que



## CRE PARTICIPA

la ayuda del Gobierno Español es muy importante pero es preciso que todos se movilicen para ayudar a los más necesitados. "Me gustaría que los empresarios y aquellos que tuvieron más suerte se conciencien de la actual realidad de los más desfavorecidos y se dirigiesen al CHAS para ayudarlos. Necesitamos pensar en el prójimo y en qué podemos hacer por ellos", manifestó Doña Isaura.



## Un siglo del Gremio de Belo Horizonte

Una programación rica en historia, fiestas, confraternización y cultura española marcará la conmemoración del centenario del Gremio Español de Belo Horizonte durante todo el mes de febrero de 2011.

Comenzando por la Muestra fotográfica, el día 11 en la Casa del Baile, que retratará la llegada de los españoles a Brasil, la fundación del Gremio Español y su trayectoria hasta hoy. Los días siguientes comenzará el campeonato deportivo de fútbol, bádminton y tenis, con la participación de los equipos de España, Brasil, Portugal, Italia, Arabia e Israel.

Un festival de filmes de Pedro Almodóvar tendrá lugar en la Usina Belas Artes de Cinema. La programación incluye también durante el mes dos cenas (17 y 19) con gastronomía española, acompañadas con presentación de danzas flamenca, en el Soleá Tablao Flamenco. El día 20 se celebrarán las finales de la Copa Deportiva de las Naciones, con entrega de las medallas y trofeos para los vencedores, generando así

un gran encuentro entre atletas y convidados. Ese domingo también dará inicio el Circuito Cultural de Belo Horizonte abierto con el 1º Festival de Flamenco - "Flamenco: Arte Universal", que incluye talleres de baile, canto, guitarra flamenca, cajón y castañuelas.

Las conmemoraciones del Centenario cuentan además con el lanzamiento del libro bilingüe - "100 Años de Historia del Gremio Español"; la degustación de vinos españoles, en el Verdemar Supermercado y Panadería, el día 23 y la Noche Danzante con Paco Pigalle, el día 24. Las festividades culminarán el día 26 con las presentaciones de Danzas Gallega y Flamenca y Grupo de Gaiteros, además de tiendas de gastronomía y vinos españoles y el show con Paco Picalle.



## CRE PARTICIPA



### Exposición cuenta historias de la emigración

Promovida por el Consello da Cultura Galega y la Secretaría Xeral da Emigración de la Xunta de Galicia, la exposición itinerante Nós Mesmos, Asociacionismo galego na emigración, estuvo en la Casa de España de Río de Janeiro entre el 1 de julio y el 26 de setiembre

para diseminar un poco la historia de las entidades fundadas por los emigrantes gallegos y su integración con las comunidades en las que están instalados.

Desde el punto de vista cronológico, la muestra se articula en siete capítulos y está compuesta por un total de sesenta y dos paneles que reflejan las iniciativas de los emigrantes para mantener los vínculos con su sociedad de origen y reportar beneficios para las comunidades gallegas.

Durante la exposición el visitante pudo observar la creación de los grandes Centros Gallegos y Casas de Galicia extendidos por todo el continente americano y buena parte del territorio peninsular. Muchos incluso se vieron reflejados en las imágenes de la muestra, tanto en sus propios registros familiares como en su experiencia personal en aquel mismo lugar que también es una entidad histórica fundada como Club Español y hoy llamada Casa de España.

### Parte de la Casa de España queda destruida debido a fuertes lluvias

La Casa de España de Río de Janeiro vivió una pesadilla en la madrugada del día 6 de abril cuando una parte importante de sus instalaciones físicas fueron destruidas por un enorme deslizamiento de tierra causado por las lluvias en la ciudad de Río. El derrumbamiento de la ladera del Corcovado afectó a la cocina, el almacén, el departamento de deportes, el gimnasio, la cancha de fútbol sala, el garaje, el comedor de los empleados, sin contar la pérdida de géneros alimenticios, equipamientos y utensilios de esos ambientes.

Los perjuicios ascendieron a más de R\$2 millones para el club. No obstante, la Casa de España ha recibido donativos de empresas

españolas, como Vivo S.A, Cía. Petrolífera Repsol, Ceg y Enwesa Operaciones S.A; además de la ayuda de socios y amigos del club. Asimismo, se cuenta con la promesa de donaciones del Gobierno Central de España y de la Xunta de Galicia para la reconstrucción de las áreas

damnificadas y la construcción de una enorme barrera de contención para evitar que no haya nuevos deslizamientos. La previsión es que todo sea restablecido a principios de 2011. En la casa de España tiene su sede también el CRE-RJ, entre otras instituciones.





## Acción Social y Ciudadanía: entidades españolas ofrecen atendimientos gratuitos

Un día de atendimientos y servicios gratuitos para la comunidad. Así fue, por segundo año consecutivo, el día de Acción Social y Ciudadanía promovido por el Club Español de Niterói, Consejo de Residentes Españoles – RJ, la Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español) y la Casa da Amizade das Rotarianas y de las Senhoras dos Rotarianos de Niterói, además del apoyo de la Secretaría Regional de Piratininga del Ayuntamiento de Niterói y del Conselho Comunitário da Região Oceânica de Niterói.

Durante el evento que tuvo lugar el día 6 de marzo en el Club Español de Niterói, las entidades españolas ofrecieron informaciones sobre pensiones asistenciales, programas de ayudas, asistencia médica, estudios en Brasil y en el extranjero, viajes, ciudadanía española, pasaporte español y visado para brasileiros, además de orientaciones sobre registro de los Movimientos de Jóvenes y Mujeres de Río. Otras entidades públicas y privadas también prestaron diversos servicios al público, tales como documentaciones, medición de la presión arterial y frecuencia cardíaca, además de orientaciones sobre control de peso, dengue, hepatitis, diabetes, hipertensión, enfermedades de transmisión sexual, cáncer de mama, lepra, entre otras enfermedades. La campaña también buscó sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia del reciclaje, del parto natural,

del amamantamiento, entre otros asuntos relacionados con la salud y el bienestar de la población. El Día de la Acción y Ciudadanía también contó con atendimento jurídico, cortes de cabello, bazar y entretenimiento para los niños.

En total fueron realizados 1.427 atendimientos para un público cliente estimado en 600 personas, siendo 120 españoles y descendientes. La Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro realizó 147 atendimientos, el Hospital Español 145 y demás entidades españolas 167. A destacar también la donación de 350 ítems de ropas, calzados y juguetes por la Casa da Amizade. Trabajaron en el evento 107 personas para las cuales fueron servidos 102 almuerzos y 98 meriendas.

EL Día de Acción Social y Ciudadanía tuvo la participación del defensor público Dr. Paulo Cesar Barroso y del Cónsul General de España en Río de Janeiro, D. Francisco José Viqueira, además de representantes de las diferentes entidades, como Consulado General de España en Río de Janeiro, Consejería de Trabajo e Inmigración en Río de Janeiro, Comunidad Hispánica de Asistencia Social, Agregaduría de Educación en Río de Janeiro, Casa de España de Río de Janeiro, Instituto Cervantes en Río de Janeiro, Movimiento de Jóvenes Españoles de Río, Movimiento de Mujeres Españolas de Río, entre otras.



### Solidaridad en Niterói

En abril de este año, las fuertes lluvias produjeron mucho deslizamientos e inundaciones en todo el Estado. En la Región Océánica de Niterói, el mal tiempo también causó numerosos daños.

Desde el primer momento de la tragedia, el Club Español de Niterói se movilizó para ayudar a las comunidades afectadas. En conjunto con el Hospital Español de Río de Janeiro y con la colaboración de diversas entidades, empresarios españoles y particulares se realizó una importante acción conjunta para atender las necesidades de las víctimas. Se distribuyeron más de mil piezas de ropa, ropa de cama y baño, mil litros de agua, diez mil kilos de alimentos, además de una sila de ruedas.

El Hospital Español de Río de Janeiro desplazó a la región, durante cuatro días, su equipo médica. Se realizaron cerca de 200 tratamientos y fueron distribuidas más de 500 dosis de los más diversos medicamentos. Todo el trabajo se coordinó desde el Club Español.



### Mabel y Alberto Turina se fueron dejando saudades y la cultura española

Con pesar registramos el fallecimiento de la directora artística, coreógrafa y bailarina Mabel Martín y su marido, el bailarín y guitarrista flamenco Alberto Turina, respectivamente en mayo y junio de este año. Entre la nostalgia y los buenos recuerdos de su amistad, la pareja dejó como legado las danzas tradicionales españolas, perpetuadas a través de la Escuela de Danza de la Casa de España. Su grupo fue formador de muchos bailaores de Río de Janeiro y de otros estados de Brasil.

Mostramos aquí nuestros pésames y agradecimientos por la cultura y tantas obras maravillosas dejadas por la pareja.



### Jornal Fluminense destaca la cultura española en Niteroi

En conmemoración de los 437 años de la ciudad de Niterói, fue publicado en el Cuaderno Especial del Jornal Fluminense, el día 22 de noviembre, un reportaje sobre la inmigración española y su participación en la formación de la sociedad fluminense.

El artículo da destaque a las entrevistas con dos vecinos de Niterói conocidos en la colonia española: Gonzalo Peres Cuevas, presidente del Clube Espanhol de Niterói y con María Consuelo Pérez Lemos, miembro del Consejo de Residentes Españoles. Gonzalo habla sobre las dificultades de mantener la colonia unida en la entidad que integra a sus terráneos. A su vez, Consuelo aborda la importancia del Consejo de Residentes Españoles en la promoción de programas de incentivos a los emigrantes españoles y comenta sobre el vínculo de ese público con sus orígenes.

### El Hombre que hizo seis veces el Camino de Santiago

Para unos el Camino de Santiago es un ejercicio de desapego, para otros la peregrinación es un trayecto de meditación. Para el gallego Jesús García Ríos es también una superación, no solo por el lado espiritual sino también en lo que respecta a la competición. A fin de cuentas Jesús García entró para el libro Guinness de los Récords por haber concluido seis veces la Ruta Jacobea, completando así más de 3.600 kilómetros de andanzas. El último trayecto fue en junio, ocasión en la que caminó desde Roncesvalles a Compostela.

A los 68 años de edad este emigrante oriundo de Mourelles, Santa Comba, y residente en Río de Janeiro no se cansa. Parece que todavía pretende realizar el desafío más veces, no por ser católico, sino simplemente porque le gusta caminar y hacer amistades por el camino.

### Lolita es una gran pérdida en la colonia

El día 8 de agosto falleció, a los 71 años, María Hernández García (Lolita), que tanto contribuyó



a la colonia española de Río de Janeiro. Ella formaba parte del Consejo de Residentes Españoles en Río de Janeiro y era Consejera del Hospital Español de Río de Janeiro. Muy activa, dispuesta y sonriente, Lolita participaba en los eventos sociales y asistenciales de la Casa de España. También ayudaba voluntariamente a muchas otras entidades como el CHAS y el Recreo de los Ancianos promoviendo desfiles, bailes y bingos con el fin de recaudar donativos para los ancianos y personas pobres.

Ciertamente una emigrante siempre dispuesta a ayudar al prójimo y que deja nostalgia en muchos de nosotros.

# ENTIDADES ASOCIADAS

## **Embajada de España**

Av. das Nações Sul, Q 811, L 44  
Brasília / DF  
CEP 70429-900  
Embajador: D. Carlos Alonso Zaldívar  
Tels.: (61) 3244-2121/3244-2145  
[www.maec.es/Embajadas/Brasilia/es/home](http://www.maec.es/Embajadas/Brasilia/es/home)

## **Consulado General de España en Río de Janeiro**

R. Lauro Muller, 116 / sls.1601-1602  
- Botafogo  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 22290-160  
Cónsul: D. Francisco José Viqueira Niel  
Tels.: (21)2543-3200 / 2543-3112 / 9982-3186  
[www.maec.es/Consulados/Rio/es/home](http://www.maec.es/Consulados/Rio/es/home)

## **Consejería de Trabajo e Inmigración**

Dirección: SES, Av. das Nações Q 811, Lote 44  
Brasília / DF  
CEP 70429-900  
Secretario General: D. Jesus Salas Zapatero  
Tel.: (61) 3242-2515  
Fax: (61) 3443-7641  
[consejeria@ctb.brtdata.com.br](mailto:consejeria@ctb.brtdata.com.br)  
[www.mtas.es/mundo/consejerias/consebrasil.htm](http://www.mtas.es/mundo/consejerias/consebrasil.htm)

## **Sección de Trabajo e Inmigración**

R. Lauro Muller, 116 / Sl 1608  
Botafogo  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 22290-160  
Jefe de la Sección: D. Antonio Casas Díaz  
Tels.: (21) 2543-3145/2543-3158  
[st.riodejaneiro@mtin.es](mailto:st.riodejaneiro@mtin.es)

## **Cónsul Honorario de España en Belo Horizonte**

R. São Paulo, 893 / S.I. 1210 - Centro  
Belo Horizonte / MG  
CEP 30170-131  
D. Claudio Álvarez Lourenço  
Tel./Fax: (31) 3213-0763

## **Cónsul Honorario de España en Vitória**

R.Comissário Otávio de Queiroz, 44 / Sl. 109 - Ed. Free Center - Jardim Penha  
Vitória / ES  
CEP 29060-270  
D. Jose Antonio Martínez Alonso  
[mn-martinez@uol.com.br](mailto:mn-martinez@uol.com.br)  
Tel.: (27)9877-0042

## **Instituciones**

### **Asociación de Empresarios Gallegos (AEGAL-RJ)**

R. Vitória da Costa, 254 - Humaitá  
Río de Janeiro/RJ  
CEP: 22261-060  
Pres.: D. Daniel Antonio Carrera Vega  
Tels.: (21) 2719-0408/9427-1171

### **Asociación de Jóvenes Españoles y Descendientes de Río de Janeiro**

R. Vitória da Costa, 254 - Humaitá  
Río de Janeiro/RJ  
CEP: 22261-060  
Tel.: (21) 2536-3150 / (21) 9869-0233  
Presidente: Thalita Alvitos  
[www.ajed-rj.com](http://www.ajed-rj.com)

### **Asociación de Mujeres Españolas de Río de Janeiro**

R. Vitória da Costa, 254 - Humaitá  
Río de Janeiro/RJ  
CEP: 22261-060  
Tel.: (21) 2536-3150  
Presidente: Claudia Bugarín  
[amedrio2010@gmail.com](mailto:amedrio2010@gmail.com)

### **Casa de España de Río de Janeiro**

R. Vitória da Costa, 254 - Humaitá  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 22261-060  
Pres.: D. Antonio Carlos Carballo Blanco  
Tel.: (21) 2536-3150  
[www.casadeespanha.com.br](http://www.casadeespanha.com.br)

### **Casa Española de Macaé**

Av. dos Jesuítas, 40 - Imbetiba  
Macaé / RJ  
CEP 27913-180  
Pres.: D<sup>a</sup>. Pastora Gonzalez Veiga  
Tels.: (22) 2762--0336 / 2772-1866

### **Casa Española de Teresópolis**

R. Tenente Luis Meirelles, 1584  
Teresópolis / RJ  
CEP 25955-001  
Pres.: D.Walter Ribeiro Coelho  
Tel.: (21) 2742-1006

## **Club Español de Niteroi**

Praça de Espanha,13 - Itaipu  
Niterói / RJ  
CEP 24355-050  
Pres.: D. Gonzalo Pérez-Cuevas  
Tels.: (21) 2709-0339

## **Comunidad Hispánica de Asistencia Social**

R. Vitória da Costa, 254 - Humaitá  
Río de Janeiro/RJ  
CEP: 22261-060  
Pres.: D<sup>a</sup>. Isaura Fernandez Castro  
Tel.: (21) 3239-3342

## **Gremio Español de Socorros Mútuos e Instrução**

R. Curitiba, 778 / S 701 - Centro  
Belo Horizonte / MG  
CEP 30170-120  
Pres.: D. Manuel Diz Ramos Filho  
Tels.: (31) 3201-2689 / 3496-6434  
[www.gremioespanhol.com.br](http://www.gremioespanhol.com.br)

## **Instituto Brasileño de Cultura Hispánica**

Rua das Marrecas, 31 - Centro  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 20031-000  
Pres.: D. Francisco de Paula de Souza Brasil  
Tel.: (21) 2262-6938

## **Instituto Cervantes de Río de Janeiro**

R. do Carmo, 27 / 2<sup>a</sup> andar - Centro  
Río de Janeiro/RJ  
CEP 20011-020  
Tel.: (21) 3231-6555/Fax: (21) 2531-9647  
R. Visconde de Ouro Preto, 62  
Botafogo  
Río de Janeiro - RJ  
CEP 22250-180  
Tel.: (21) 3554-5910/Fax: (21) 3554-5911  
Director: D. Antonio Martinez Luciano  
[www.riodejaneiro.cervantes.es](http://www.riodejaneiro.cervantes.es)  
[cenrio@cervantes.es](mailto:cenrio@cervantes.es)

## **Residencia de Santiago Apóstol**

R. Conde de Bonfim, 1098  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 20530-003  
Pres.: D<sup>a</sup> Regina Jallas Suarez Figueira  
Tel.: (21) 3238-9700/Fax: (21) 3238-9797  
[recreio@centroin.com.br](mailto:recreio@centroin.com.br)  
[www.recreiodosancios.com.br](http://www.recreiodosancios.com.br)

## **Sociedad Española de Benificencia**

R. do Riachuelo, 302 - Centro  
Río de Janeiro / RJ  
CEP 20213-013  
Pres.: D<sup>a</sup> Andrea Canellas da Silva Paredes  
Tel.: (21) 2158-9000/Fax: (21) 2158-9100  
[diretoria@sebhe.com.br](mailto:diretoria@sebhe.com.br)  
[www.sebhe.com.br](http://www.sebhe.com.br)

# CRE virtual

A través de la web del Consejo de Residentes Españoles es posible acceder a informaciones sobre España y el mundo.

EL CRE está en internet para mantenerle bien informado sobre todo lo que pasa en su demarcación consular.

Regístrese para formar parte del Movimiento de Jóvenes y del Movimiento de Mujeres.

Cientos de personas ya se han inscrito. ¡No permanezca fuera de este universo!

[movimentojovem.rj@crerj.com.br](mailto:movimentojovem.rj@crerj.com.br)

[movimentojovem.bh@crerj.com.br](mailto:movimentojovem.bh@crerj.com.br)

[associacaomulheres.rj@crerj.com.br](mailto:associacaomulheres.rj@crerj.com.br)

[associacaomulheres.bh@crerj.com.br](mailto:associacaomulheres.bh@crerj.com.br)

[www.crerj.com.br](http://www.crerj.com.br)

A cualquier hora. En cualquier lugar.

